



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

“IMPLANTACIÓN DEL PEL EN EL AULA DE SECUNDARIA”

AUTORÍA SILVIA MERINO MARTÍNEZ
TEMÁTICA EDUCACIÓN BILINGÜE
ETAPA ESO

Resumen

Este artículo define qué es el MCER y el PEL . Además pretende ofrecer una visión de cómo llevar a cabo la implantación del PEL en el aula y de cómo diseñar distintas actividades PEL que nos sirvan para trabajar con nuestro alumnado y dotarlos de una formación plurilingüe y multicultural.

Palabras clave

Portfolio Europeo de las Lenguas, MCER, multilingüe, plurilingüe, actividades PEL .

1. EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA DE LAS LENGUAS (MCER)

Es un documento que proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc. en toda Europa. Describe de forma integradora lo que tiene que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. Esta descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua y define los niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de la vida.

El MCER promueve mecanismos que ayuden a los organizadores de certificaciones en materia de lenguas a establecer relaciones entre los diplomas y certificados emitidos por las instituciones educativas y las escalas descritas en el Marco, con el fin de homogeneizar, a diferencia de lo que viene ocurriendo en la actualidad, las certificaciones emitidas por las diferentes instituciones educativas de la unión.

Sirve como base común para:

- Elaborar manuales y materiales
- Diseñar programas

C/ Recogidas N° 45 - 6ºA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

- Marcar orientaciones curriculares
- Desarrollar sistemas de certificaciones
- Elaborar pruebas y exámenes
- Facilitar el aprendizaje autónomo
- Marcar niveles para diferentes enseñanzas
- Puntualizar sobre la terminología
- Crear una base de reflexión común para los profesionales de las lenguas

El marco va dirigido a las autoridades educativas, autores de manuales, examinadores ,formadores, profesorado etc., es decir a todas aquellas personas dedicadas a la enseñanza de lenguas. Sirve para establecer referencia en las dimensiones en que se describe el dominio de la lengua y proporciona una serie de puntos de referencia con los que medir el progreso del aprendizaje.

Al principio existe una competencia parcial, puesto que todo conocimiento de la lengua es parcial e incompleto, incluso la lengua materna o nativa la cual no se desarrolla de forma homogénea en todos los hablantes.

El marco precisa que debemos tener cuidado a la hora de interpretar las series de niveles y de escalas de dominio de la lengua como si fuesen una escala lineal de medida. Progresar no supone simplemente ascender en esta dimensión vertical, no existe un requisito lógico y concreto para que un alumno tenga que atravesar todos los niveles inferiores.

Existen tres niveles , usuario básico, con dos escalas A1 y A2 , acceso y plataforma , usuario independiente , con dos escalas B1 y B2 , umbral y avanzado y finalmente usuario competente con dos escalas finales, C1 y C2 , dominio operativo eficaz y maestría.

Los descriptores de niveles sirven para informar de los resultados en cuanto al nivel de dominio de la lengua alcanzado no suele ser aconsejable incluir descriptores en las actividades comunicativas en los criterios utilizados por el examinador para valorar una prueba concreta.

2. EL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS (PEL)

Al hablar de MCER incluimos el PEL. Como establece el consejo de Europa existe una necesidad de crear un espacio multilingüe y multicultural que podremos afrontar sólo si aumentamos nuestras competencias comunicativas. Además parece conveniente insistir en los peligros resultantes de la marginación que sufrirán aquellas personas que no posean las competencias necesarias.

Así surge el PEL como complemento al MCER y como consecuencia de los principios en él establecidos. Se trata de un documento personal en el que todo individuo que aprende o haya



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

aprendido una lengua, tanto en la escuela como en cualquier otro contexto, puede consignar sus conocimientos lingüísticos y registrar sus experiencias culturales en este pasaporte .

Con el portfolio el aprendiz puede:

- Reflexionar sobre su propio aprendizaje
- Definir sus competencias lingüísticas
- Completar los tradicionales certificados académicos.

Es por tanto una herramienta que sirve para promover el plurilingüismo, aumentando la motivación y el apoyo de un aprendizaje más eficiente de las lenguas a lo largo de toda la vida.

Los objetivos del portfolio consisten principalmente en estimular el aprendizaje a lo largo de toda la vida promoviendo, la autonomía en el aprendizaje, siendo un elemento facilitador de la movilidad en Europa, y certificando las distintas competencias lingüísticas .

Así, cada país europeo debe de crear su propio portfolio teniendo como base el MCER , de este modo no existe un único portfolio para toda la unión europea , sino que se pretende que puedan ser múltiples los que coexistan si están validados por el consejo de Europa.

En España ya se han validado cuatro tipos de portfolios , el Infantil , el de primaria, secundaria, y adultos , todos pretenden fomentar una visión positiva sobre el plurilingüismo y el multiculturalismo además de promover respeto e interés por todas las lenguas territoriales.

3. EL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS (PEL) EN ANDALUCÍA.

La normativa en Andalucía que regula los programas bilingües recoge que otro de los pasos que debemos dar como docentes de un idioma, en coherencia con todo lo anteriormente expuesto, es cumplimentar nuestro propio portfolio de manera que promovamos nuevos modelos metodológicos que hagan reflexionar y aumenten la competencia lingüística de nuestro alumnado.

La principal pretensión de la Junta de Andalucía es que la lengua extranjera se convierta en un instrumento de apoyo al aprendizaje de otras áreas curriculares y contribuya a que nuestros alumnos/as acepten la diferencia y la multiculturalidad como un enriquecimiento. Así, con este planteamiento se trabaja en los centros que siguen los programas de bilingüismo y currículo integrado que además simultanean la aplicación del portfolio europeo de las lenguas y elaboración de dicho currículo.

El currículo integrado implica la integración de los currículos de diferentes áreas ya que igual que en la vida cotidiana debemos de hacer uso de nuestros conocimientos de manera integrada, también debemos interrelacionar todas la s materias y mezclar las lenguas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

4. EL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS: PARTES QUE LO COMPONEN

El PEL es una carpeta de documentos que consta de tres secciones; el pasaporte de las lenguas, la biografía lingüística y el dossier.

- El pasaporte

El pasaporte registra las capacidades del usuario en las lenguas que conoce, describe las competencias y describe las experiencias lingüísticas e interculturales más significativas. Además sirve para mostrar a otras personas en toda Europa lo que se sabe hacer con las lenguas, informar sobre certificados y diplomas obtenidos y mostrar un resumen de las distintas experiencias de aprendizaje.

Así , el pasaporte permite , la autoevaluación personal y la evaluación externa por parte del profesorado y por parte de las comisiones de examen oficial

- La Biografía lingüística

Sirve para describir las experiencias culturales y lingüísticas del titular en cada una de las lenguas, y para servir de guía al aprendiz a la hora de planificar y evaluar su progreso, es decir aprender a aprender.

La biografía permite al titular involucrarse en la planificación , la reflexión y la evaluación de su proceso de aprendizaje y progreso , así se estimula al titular a registrar qué es capaz de hacer e incluir la información sobre las experiencias culturales que haya tenido a lo largo de su vida

- El Dossier

Brinda al titular la oportunidad de seleccionar materiales para ilustrar y documentar progresos o experiencias registradas en la biografía lingüística o el pasaporte.

Contiene ejemplos de trabajos personales de las capacidades y conocimientos lingüísticos del titular (certificados , diplomas , trabajos escritos , proyectos, grabaciones, videos, presentaciones ,etc.)

Los materiales pueden ser trabajos de clase, proyectos, correspondencia, etc. En definitiva cualquier material que sirva para ejemplificar la competencia del alumno y de qué manera ha aprendido además se pueden incluir recuerdos y documentos.

5. EL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS PARA LA ETAPA DE SECUNDARIA (DE 12 A 18 AÑOS)

El portfolio de secundaria viene acompañado de una guía didáctica completa y sencilla. En el primer capítulo nos presenta qué es y para que sirve , después explica las distintas secciones y materiales susceptibles de ser utilizados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

El tercer capítulo explica cómo se usa e informa de las distintas decisiones metodológicas que debe tomar el docente en el momento de utilizar esta propuesta en el aula , además incluye materiales complementarios como tablas informativas , actividades de aula etc.

El portfolio necesita que el profesor se dedique a establecer en el aula una metodología basada en el enfoque por tareas y tome como referencia la llamada pirámide de retención, basada en los estudios realizados en los años 60 por David Dale sobre la efectividad de los distintos medios y canales de comunicación que mostraron la relación entre el aumento de los elementos audiovisuales e interactivos y las tasas de retención de lo aprendido.

La tasa y el modo de retención que experimenta un alumno/a en su aprendizaje está muy estudiado en el campo de las formaciones a través de las nuevas tecnologías, es decir , “aprender haciendo” (learning by doing)

El profesorado adoptará en clase un enfoque orientado a la acción , el usuario aprende una lengua con el propósito de llevar a cabo una tarea determinada por tanto el profesorado deberá determinar qué es lo que espera que los alumnos puedan llegar a hacer usando la lengua. Para ello tendremos que tomar decisiones con respecto a distintos factores:

- Ámbitos de intervención
- Roles o papeles del alumnado
- Tipo de alumnos
- Tareas, temas , objetos, y actividades que se pondrán en práctica
- Lecturas , escuchas, escritura, habla, es decir qué destrezas se desarrollarán en el aula

El portfolio puede ser implementado en el aula a pesar de que nos lleve restar tiempo a nuestra programación previa. Así lo mejor sería empezar con el dossier y empezar a guardar los trabajos que los alumnos hayan realizado previamente, después podemos empezar por elaborar la biografía para ayudar al alumnado a buscar su identidad lingüística y por último el pasaporte que muestra al alumnado los niveles comunes de referencia del consejo de Europa.

6. UTILIDADES DE IMPLEMENTAR EL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS EN EL AULA DE LA ETAPA SECUNDARIA.

Cuando vayamos a implementar el PEL en nuestra aula o grupo de alumnos , tenemos que decidir con qué fin concreto lo vamos a hacer y qué efectos creemos que el PEL tendrá sobre cada participante o partes implicadas, profesores, familias etc.

El portfolio ofrece muchas posibilidades sobre las que focalizar nuestra implementación pero no podemos pretender abarcarlas todas sino que debemos establecer un orden de implementación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE 2009

La implementación del PEL irá imponiendo la integración de los currículos entre las distintas lenguas enseñadas en un centro y , a su vez , propiciará la integración curricular de las destrezas lingüísticas y no lingüísticas .

De esta manera el alumnado podrá informar de manera precisa sobre el nivel de competencia que tiene , se formará en la dinámica del aprendizaje , adquirirá herramientas, apreciará los valores culturales transmitidos etc.

Por otro lado el profesor/a se replanteará muchos aspectos de su propia dinámica como docente, aspirará a renovar su metodología, reactivará nuevas estrategias, y negociará aspectos del currículo con su alumnado.

El PEL por tanto servirá para fomentar la reflexión sobre el aprendizaje de una lengua, familiarizar al alumnado con los descriptores y los niveles del MCER, fomentar la auto evaluación, reflexionar sobre los exámenes realizados, valorar y documentar la competencia de manera precisa, promocionar valores etc.

La puesta en práctica del PEL se puede llevar a cabo de dos maneras posibles, de forma exhaustiva o de manera flexible y parcial , siendo la primera mucho más integral y la segunda más centrada en objetivos concretos , siendo el PEL más otra herramienta de clase . Para una buena implementación del PEL debemos considerar los siguientes aspectos:

- El agrupamiento del alumnado durante la implementación
- El orden o la secuencia que va a seguir para la implementación de los distintos impresos
- La temporalización , con qué frecuencia abordaremos el desarrollo del PEL en el aula.
- La coordinación con otros profesores , básicamente , si el proyecto lo va a desarrollar individualmente o va ser un proyecto conjunto de departamento .
- El grado de implicación de las familias.
- Las implicaciones curriculares que la implementación va a tener en la programación del área.
- El grado de autonomía que dará al alumnado durante la implementación.

Para Secundaria , la guía M.E.C. sitúa entre 25 y 35 el número de horas necesarias para desarrollar el PEL con un grupo de 20 alumnos. Estas horas irían distribuidas entre 1º y 4º de la ESO.

A partir de la identificación de las capacidades y de las necesidades lingüísticas del aprendiz con el pasaporte pasaremos posteriormente a la biografía y por último al dossier, pero en secundaria el orden para trabajar con estos documentos se recomienda que sea , primero biografía, dossier y por último pasaporte.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

7. INTEGRACIÓN DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS EN LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO .

A la hora de planificar el desarrollo de la implementación es importante tener en cuenta el tipo de acercamiento que hayamos decidido de los dos enfoques de abordar el PEL que mencionamos más arriba. El tipo de acercamiento impondrá la lógica en dicho desarrollo.

El PEL aborda un mayor sentido si se parte de él para el desarrollo de la programación del curso y no viceversa, de este modo su integración resulta mucho más factible y coherente, tanto par el alumnado como para el profesorado. Para ello en la programación del curso habría que incluir alusiones, por ejemplo a los objetivos generales y específicos en consonancia con los niveles y descriptores del MCER y del PEL , las competencias, el autoaprendizaje, el plurilingüismo, etc.

La puesta en práctica del PEL es una cuestión sobre todo de aplicar buenas prácticas docentes, muchas de estas prácticas se irán concretando en actividades PEL que incorporaremos al aula sin necesidad de usar los mismos impresos del portfolio.

Las actividades PEL deben formar parte de la práctica docente habitual e impregnar la metodología de enseñanza aprendizaje del alumno – profesor. De hecho, es necesario complementar el proceso con actividades MCER sin guardar relación directa con los impresos, dichos impresos pueden encajar perfectamente como colofón a distintas actividades de lengua, con el objeto de hacer reflexionar al alumnado y negociar con él distintas aproximaciones a lo que se está aprendiendo.

Algunas actividades PEL podrían ser las siguientes:

- Diseñar listas de control y parrillas tal y como describe el MCER para promover la auto evaluación del alumnado y la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.
- Cumplimentar tablas ilustrativas de descriptores de competencias parciales
- Familiarizar al alumnado con los niveles del MCER, crear tablas, murales, fichas etc.
- Reflexionar sobre las estrategias utilizadas tras acometer una determinada actividad de lengua
- Elaborar listado de recursos de autoaprendizaje
- Actividades especialmente diseñadas para activar determinadas estrategias y recursos de aprendizaje en el alumnado
- Contrastar aspectos lingüísticos y culturales entre varias lenguas para despertar la conciencia pluricultural como por ejemplo elaborar un diccionario plurilingüe
- Negociar determinados contenidos de la programación con el alumnado para acercarse a sus intereses y motivaciones, tratándolos como planes de futuro y planes de aprendizaje autónomos para el alumnado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE 2009

El Pel cobra mayor sentido cuanto mayor es su presencia en la programación del aula haciéndose más transparente tanto para el profesor como para el alumno, quizá desde aquí y a través del proyecto curricular de centro se pueda ir hacia un proyecto lingüístico de centro.

Debemos de dar importancia a los distintos niveles afectivos del aprendizaje de una lengua, entre ellos las actitudes del alumno , la motivación y la autoestima en todo momento.

8. DISEÑO DE ACTIVIDADES DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS

Para realizar actividades PEL deberemos seguir los siguientes pasos; en principio debemos de observar los distintos subdescriptores que aparecen en la biografía lingüística del PEL y una vez elegido el subdescriptor pensaremos en los siguientes parámetros:

- Escoger el nivel de competencia del alumnado potencial al que va a ir dirigida la actividad diseñada (A1,A2, B1 etc.)
- Escoger , una de las cinco destrezas sobre la que vamos a plantear nuestra actividad (escucha, lectura, habla, interacción, escribir)
- Del nivel de competencia y de la destreza escogidos, escogeremos un solo subdescriptor de entre los subdescriptores que aparecen en el impreso de la biografía del PEL. El subdescriptor nos indicará el objetivo de aprendizaje que pretendemos que el alumno alcance con la actividad diseñada.
- La actividad de aula diseñada servirá para que el alumnado potencie el objetivo de aprendizaje escogido, no debe ser muy larga y deberá ser viable y utilizable

Es importante que los alumnos tengan conocimiento que su tarea forma parte del PEL que además forma parte importante del MCER , así es muy conveniente familiarizar al alumnado con la idea de los distintos niveles de regencia para que los conozcan y sepan distinguir también entre las distintas destrezas existentes en una lengua cualquiera.

Por tanto nuestra inversión de tiempo para promocionar desde un nivel hasta el siguiente dará finalmente sus frutos en la formación de ciudadanos plurilingües y multiculturales que lo serán en un futuro no solamente de Europa sino de la llamada aldea global en la que ya vivimos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE 2009

BIBLIOGRAFÍA

- Guía didáctica del portfolio del consejo de Europa
- Guía didáctica del portfolio de Europeo de las Lenguas para Secundaria
- Monográfico “Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas” de la Revista Mosaico, Consejería de educación del MEC en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo . Diciembre 2002

Autoría

- Silvia Merino Martínez
- IES Sierra Morena , Andújar (Jaén)
- silvia_meri2@yahoo.es